



DEPENDENCIA: Sistema DIF Municipal.

Oficio N°: DIR/028/2026.

ASUNTO: El que se indica.

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE

El que suscribe Lic. Rogelio Joya Cruz, Director General del Sistema DIF municipal de Cabo Corrientes, saludos de la manera mas atenta y aprovecho para hacer de su conocimiento que no se tiene registro de inventario de bienes muebles e inmuebles donados, en el año 2025 conforme a lo solicitado en el Artículo 8, Fracción V, Inciso R, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular por el momento me despido de usted esperando que la información le sea de utilidad, quedo a sus apreciables ordenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E

EL TUITO, CABO CORRIENTES, JAL. 12 DE FEBRERO DE 2026

"2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"


LIC. ROGELIO JOYA CURZ

DIRECTOR GENERAL

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CABO CORRIENTES



C.c.p archivo

(322) 2690 130 | 322 136 5232

Primero de Abril #10, Centro, El Tuito, Cabo Corrientes, Jal. C.P. 48400

**HUMANIDAD
EN CADA ACCIÓN**